Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

se eva que esta resoluzion, dando para ello quantas disposiziones conduzcan, à fin de que queden dhos Puestos numerados, y q.e satisfagan los que los ocupan y han tenido aquel tiempo q.e parezca a dhos S.res señalando quando deben prinzipiar, con lo demas que juzgue oportuno para este establezimiento; Pues para todo lo conduzente à el, se les confiere amplia Comision y facultad; Y se res.d ponda al S.r Yntendente, enterandole de esta resoluzion para su govierno.

Se salio de esta Sala el S.r D. Fran.co de Borja Merano y Ylzcaina Rex.or y suplicó a la Ciudad constase su salida.

Orn del Ill.mo S.r Fiscal del Consejo sobre el Exped.te de Porteros de Sala

Diose un Papel del S.r Yntendente de esta Prov.a su fha veinte y quatro del proximo Abril, insertando una Orn del Ill.mo S.r Fiscal del R.l Consejo y Camara sobre el Expediente formado à instanzia de los Porteros de Sala, para que se les abone la Consignazion de Ciento y ochenta r.s por enzender los Faroles del Quadro de la S.ma Trinidad colocado en la Puerta prinzipal